

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año	FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En Granada,	pesetas.	1.50	4.50	9	18	JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ ABOGADO		En las planas	
En el resto de España,	pesetas.	2	5	10	20			la línea pesetas.	
En el extranjero.	pesetas.	4	10	20	40			Anuncios cortíes:	
Apartado de Correos núm. 9								Esquelas mortuorias á una columna,	
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25								Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director	

Persiguiendo el abuso

La compañía del Sur de España parece dispuesta á no regularizar el servicio de trenes, pues á pesar de las censuras que á diario se le dirigen y de las excitaciones del señor Gobernador civil, los convoyes continúan llegando á la estación de Granada con gran retraso.

El Gobernador, señor Alvarado, recogiendo las advertencias que en nuestro número anterior hacíamos y reconociendo justificadas las censuras que formulamos, ofició ayer al Ingeniero Jefe de la tercera división técnica y administrativa de ferrocarriles, encareciéndole la necesidad de que se despachen con urgencia los expedientes que en la misma se han debido incoar en contra de la citada compañía, por los inveterados abusos que esta viene cometiendo.

Significa el Gobernador al Ingeniero Jefe, que las quejas que se producen son atendibles, porque la conducta de la Compañía es vituperable en extremo, toda vez que los retrasos de los trenes constituyen ya un mal que es preciso hacerlo desaparecer inmediatamente.

Consigna que la opinión pública, justamente indignada, exige que se castigue la audacia de la empresa explotadora de la línea del Sur, agregando que está dispuesto á no tolerar que por causas ajenas á él se formen cargos que redundan en desprestigio de la autoridad gubernativa, cuando esta desea evitar á todo trance que se ocasionen perjuicios al público.

Hace presente, que como no puede por sí imponer correctivos, en virtud á que ha de preceder la propuesta de la División, según previenen las disposiciones legales, se ve en la necesidad de excitar el celo de la Jefatura, para que no se demore la terminación de los expedientes antes aludidos.

Es, pues, la tercera división técnica y administrativa de ferrocarriles, la que retrasa las providencias en caminadas á meter en cintura á la descarada Compañía, sin tener en cuenta que se perjudican los intereses granadinos y que se ocasionan molestias sin cuento á los viajeros.

Si la división no atiende las excitaciones que se le dirigen, acusa en queja el señor Alvarado al Ministro de Fomento, explicándole de paso el estado del material fijo y móvil de la susodicha línea férrea, que no puede ser más detestable.

Un tribunal

El provincial de lo Contencioso Administrativo, quedará constituido el día 1.º de Enero próximo, en la siguiente forma:

Presidente, Excelentísimo señor don Gaspar Castaño, que lo es de la Audiencia Territorial.

Magistrados-propietarios, don Ramón de las Cagigas y don Manuel León Escobar.

Suplentes, don Ricardo Muñoz Delgado y don César Augusto Conti.

Diputados provinciales-propietarios, don Salvador Peña Jiménez y don José Díaz Palomares.

Suplentes, don Manuel Cueto Avila, don Nicolás López del Hierro, don Francisco de P. Rojas Herrera y don Antonio Díaz Pozos.

Abogado del Estado, don Francisco Rentero.

Huracán y lluvia

Como ayer apuntábamos en el suelto *Sucesos de hoy*, desde la una de la madrugada la lluvia hacia apresurar el paso á los transeúntes, quedando las calles desiertas.

El viento arreciaba de modo formidable, y á las tres de la madrugada se convirtió en verdadero huracán.

Cruljan puertas y ventanas; rompíanse cristales, que resonaban estruendosamente al chocar en la calle; tejados y maderas eran arrebatadas cual puma al viento; despojábanse los árboles de sus últimas hojas secas, que se arremolinaban en plazas y paseos y terminaban por agazaparse en las cornetas; los descarnados brazos de los álamos se alzaban protestando contra las amputaciones de que el viento les hacía víctimas; las ramas desgajadas improvisaban barridas en el salón y la Carrera; tremolaban las persianas, celebrando la expansión de la naturaleza; caían los cables de la luz eléctrica, haciendo más densas las sombras nocturnas, al apagarse focos y bombillas.

Algún randa se retiraba cautelosamente por las calles, no encontrando propicio el medio ambiente para sus proyectadas fechorías; alguna pareja políglota conducía detenido al beodo recalcitrante que declamaba en la vía pública; silbaba el viento como si Eolo

probara la resistencia de sus incansables pulmones; á lo lejos destacábase la luz del farol del sereno, brillando como el ojo de un monstruo y plateando con sus reflejos los hilos de lluvia, descolgados con violencia desde las nubes.

Al amanecer, el agua caía violentamente, calando hasta los huesos á infelices mujeres cubiertas con harapos, precisadas á buscar el sustento apenas rayaba el día, en medio del arroyo como los gorriones.

El viento y el agua causaron daño en los campos; elementos creadores, ayer se conjuraron para destruir.

El día siguió triste y desolado; por esto disminuyó considerablemente la concurrencia en las afueras de la ciudad. Y es que se necesitaba el azul despejado del cielo y la luz generosa del sol para que el ánimo se expandiera y se desbordara la alegría.

EL SEXTO PREMIO

Nuestro correspondiente en Colomera, don Rafael Cabello, nos comunica que también dicha localidad ha sido favorecida por la fortuna, pues el décimo del billete número 28.604, premiado con 250.000 pesetas, estaba repartido entre los señores siguientes:

Don Miguel Camarero Castro, don Víctor Fernández Pontes, don Juan Antonio Sánchez, don Eduardo Sánchez, don José Medina, don Ramón Muñoz, don Agustín Pío Cabello, don Francisco Martín, don Clemente González, don Francisco Romero, don Juan Ramón Escudero, don José Antonio Muñoz, don Francisco Barrera, don José Romero, don José Pérez, don Rafael Castro, don Juan Valverde, don Antonio Sánchez, don Juan López Castro, don Antonio Moreno, don Silverio Sánchez, don Juan Fernández Pontes, don María Sánchez, don Isabel Martín y don Rafael Cabello.

La noticia produjo inmenso entusiasmo en dicho pueblo.

La banda de música dio serenata á todos los partícipes, en señal de enhorabuena.

Al término de la guardia civil don Fernando Valero, que también jugaba en el 28.604, le han correspondido doce mil quinientas pesetas.

FINAL DE AÑO

Pasaron las benditas Pascuas de Navidad y la calma se ha restablecido en todos los hogares. Ha llegado el instante en que tranquilos los ánimos y vueltos á la vida normal, hagamos un saldo de cuentas y nos preparemos para recibir dignamente al nuevo año.

Las Pascuas, después de distraernos con infinidad de bulnes, haciéndonos creer á los que disponíamos de una peseta que la vida es deliciosa, se han ido bonitamente, dejándonos tristes y malhumorados y con los bolsillos exentos de toda carga.

En algunos lugares donde se ha disfrutado de un bienestar espléndido durante los días de Navidad, ha entrado la maldita cizaña promoviendo disgustos y camorras aun entre las familias más tranquilas y sosedadas.

Esto mismo ocurre á don Bonifacio, hombre sano y colorado, que ve pasar su vida sossegadamente entre su mujer, una catalana fresca y arrogante, y sus tres hijas, flores marchitas y feas que se acercan á la madurez sin que ningún ceño haya susurrado á sus oídos «por ahí te pudras».

Don Bonifacio, que es empleado público, cobró su paga el día 23, víspera de Noche Buena, y apenas mi hombre se vio dueño de los veinticinco duros, se puso más contento que unas Pascuas y se dispuso á festejar las idem, echando la casa por la ventana, como vulgarmente se dice.

Su primer cuidado fué comprar un hermoso pavo de los más robustos que encontró, y dueño de tan preciosa carga, presentóse en su domicilio, donde su costilla, llamándole aparte con gran misterio, le dijo al oído estas palabras supremas:

—No has tocado el gordo.

Don Bonifacio estuvo á punto de desmayarse de alegría.

—¿Conque somos ricos?—exclamó presa del mayor júbilo.—¿Conque nos ha tocado el gordo?

—No es mal gordo el que nos ha tocado en suerte—contestó don Blas con el ceño fruncido.

—¿Pues entonces?... insinuó temblando don Bonifacio.

—Es que mi cuñado el de Albolote, ese tipo tan grueso y aborrecible, se ha ha metido hoy por las puertas, diciéndome que venía á pasar las Pascuas con nosotros.

Don Bonifacio estuvo á punto de morirse víctima de aquella decepción tan enorme, pero repentinamente se levantó y se dispuso á salir de la casa, dispuesto á divertirse á pesar del gordo que se le había metido por las puertas.

Y efectivamente; tal maña se dio para ello, ayudado por su mujer y sus tres retoños, que hoy don Bonifacio, sin una peseta en el bolsillo, ve al porvenir más negro que un barril de tinta.

—¡Ay, Dios mío!—suspira don Blas.—¿qué vida más triste!

—Ya lo ves, cobré el día 23, no hay una peseta gorda, y me libraré hoy



Almirante Birlief
Nuevo Ministro de Marina en Rusia

mente á principios de Febrero próximo. El mes de Enero tendrá cuarenta y dos días. Al habilitado, desde que le salió el divieso en el cogote, no se le pueden pedir antecios. ¿Qué hacer?

Don Bonifacio y don Blas se reírman; interviene la prole; él les echa en cara los perifoneos que compraron y la esposa grita:

—¿Qué falta nos hacía aquel pavo tan grande? era un gasto inútil; y luego, que mi cuñado se ha comido la pechuga y los muslos y yo he tenido que apañar con un alon y la cabeza.

—Y por qué te empeñaste en que el primer día de Pascua fuésemos al Sur de España?

—Es justo que las niñas tomaran el sol.

—Si, pero el tranvía nos costó un dural y de un duro que di para pagar los billetes, me devolvió el cobrador, por una distracción sin duda; des pesetas; una de ellas falsa.

—Es que eres muy torpe.

—Y tu muy pródigo.

—De que te sirve haberte gastado un dural en esa capota de pieles tan fea y ese sombrero lleno de pajarracos?

—Eres un imbécil; hay que darse tono.

—Si, pero primero es comer, y no nos quejamos más que las plumas del pavo; mañana llevaremos al Monte de Piedad esos adormidos curris.

Total: que la familia de don Bonifacio que ha pasado unas Pascuas tan felices, se encuentra en una situación angustiosa, viendo aparecer por lontananza el año nuevo, que tiene para ella la más negra perspectiva.

Constantino

Honroso proceder

Dirigíase ayer por la calle de Vela hacia la Puerta Real, José Rodríguez Martín, natural y vecino de Albolond, llevando un talego con 130 pesetas en calderilla, que tenía encargo de entregar á un comerciante.

En la calle referida desatósele una cinta de las alparagatas y para no pisarla decidió echarse un nudo, colocando el talego en el suelo.

Terminada la operación, continuó Rodríguez su camino, dejándose olvidado el talego; pero al llegar á la Puerta Real acordóse de la calderilla y creyendo que no podría recuperarla comenzó á llorar como un desdichado.

Volvió atrás y cuando iba por la Acera del Casino detúvose José Gómez Calvo, licenciado de la guardia civil, diciéndole:

—Espere, amigo; quiere usted contarme lo que le ocurre?

—Sí, señor;—contestó—que me he bresado una ruina.

Llevaba un talego con 23 duros en perras y me lo he dejado en una de las callejuelas que hay más allá.

—Bueno, hombre, pues no hay que apurarse; aquí tiene usted el talego.

Al terminar de pronunciar estas palabras, Gómez se quitó el embozo de la capa, viendo el lugar en que llevaba el talego en la mano derecha.

José Rodríguez abrazó á Gómez, colmándolo de bendiciones.

Es digna de aplauso la conducta de Gómez.

Este es criado de don Juan Pedro Afán de Rivera.

CUATRO DISPAROS

Ayer, á las seis de la mañana, hubo gran alarma en la calle de San Matías y en sus inmediaciones.

las calles inmediatas á la de San Matías no transitaba persona alguna.

Estando los policías dando la batida en busca de los *graciosos*, oyeron otro disparo.

Corrieron hacia el lugar de donde partió la detonación, y tampoco vieron á nadie.

La tierra se tragó á los *chuscos*.

De Baza á Huéscar

Parece un hecho próximo la construcción del ferrocarril de Baza á Huéscar, que ha de dar salida á los productos de Sierra Segura, interior no se construya la línea que una á las provincias de Jaén y Albacete.

El tanto de nivelación recientemente hecho por don Tomás Alberti, desde Baza á Huéscar, para ver si era viable la construcción de un ferrocarril, dice que ha dado resultado satisfactorio.

El estudio que actualmente hace el señor Alberti, es de Baza á enlazar en la Encina, y como quiera que está á punto de terminarse la línea de Guadix á Baza, de realizarse este proyecto quedará unida Andalucía por línea directa con las provincias de Valencia y Barcelona.

La longitud del proyecto es de unos 220 kilómetros; 60 que hay de Baza á Huéscar, pasando por Benamaurel y Castillejar; 80 de Huéscar á Caravaca y 80 de esta población á Calasparra, donde cruzará la línea general de M. Z. A., siguiendo hasta la Encina.

Es probable que tengan estación muy próxima, arrancando de la de Baza, Benamaurel, Castillejar y Huéscar; la de la Pu. bía donde concurrirán los exportadores de la provincia de Jaén; otra habrá en Barranda y otra entre Caravaca y Cehegin; y la de Calasparra, en donde será el cruce que dejamos dicho.

MISACANTANO

En la iglesia parroquial de Santa Escolástica celebró ayer, por primera vez, el Santo Sacrificio de la misa, el presbítero don Francisco Arenas Martín.

Actuó de diácono don José Alense, y de subdiácono don Antonio Molina.

Fueron padrinos don José y doña María del Carmen Figueroa Fuensalda. Asistieron de capa los canónigos don Benito Casemiro y don Andrés Frias; el párroco de Santa Escolástica don Francisco Martínez y don José Sánchez Villanueva.

Pronunció un sentido y elocuente sermón, el orador sagrado don José Fernández Arcoya, sirviéndole de tema la excelencia del sacerdocio.

Concurrieron al templo numerosas personas invitadas por el Misacantano, y muchos fieles.

Terminada la misa, pasaron los invitados á la sala del camarín de la iglesia, en donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

ACONTECIMIENTO EDITORIAL

Biblioteca de Autores Españoles

Está de enhorabuena la cultura patria.

Cuantos alientan en la esfera intelectual española, todos los centros donde se cultivan las ciencias, letras y artes, cuantas personas tienen alguna posición y de ilustradas se precian, pueden avalorar su caudal de librería adquiriendo la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», que ha empezado á publicarse.

Empresa magna es, difícilísima y de verdadera transcendencia, porque se trata de continuar y en lo posible emendar, la monumental Biblioteca de autores españoles, tarea que emprendió, merced al apoyo de don Candido Nocedal, el inolvidable editor Rivadeneyra, quien pudo defenderse y librarse su casa de la ruina, cogiendo su publicación y vendiéndola el mismo por la América del Sur.

Este peligro del fracaso de una empresa magnífica, á causa del abandono del público, no existe hoy. El número de los que leen es ya muy amplio; se puede desenvolver el proyecto en campo apropiado, de dilatados horizontes.

Y luego, que la lengua española la hablan muchísimos millones de personas, en España y fuera de ella. La nueva Biblioteca contará, por lo tanto, con gran número de mercados.

Puede haber éxito; más para lograrlo se requiere el concurso de varios elementos, entre ellos, dos principales: buenos editores y buenos directores. Y siendo así que con ambos se cuenta, puede anticiparse la seguridad de un legítimo triunfo literario y editorial al mismo tiempo.

Edita, la Casa Bailly Baillière; después de consignado feste nombre, no hay precisión de agregar más, porque está demostrado que dicha Casa es de las poquísimas, apenas dos ó tres, capaces de dar cima á Empresa tan hermosa, tan difícil y de tanta importancia.

La esfera de acción en que Bailly Baillière se mueve, es muy extensa. Es casa rica, emprendedora, de gallardas iniciativas y de crédito enorme en el mundo bibliográfico. Es prenda segura de acierto y de victoria. La empresa que ha echado sobre sus hombros, merece bien de la patria.

Es director el ilustre Menéndez Pelayo; son colaboradores Menéndez Pidal (don Ramón), Miguel Mir, Adolfo Bonilla etc., ¿qué mayor garantía? La Nueva Biblioteca será, pues, completísima y campeará la competencia en los tomos que han de formarla.

Por añadidura, los libros serán del tamaño de los 71 tomos de Rivadeneyra, de excelente impresión, con ilustraciones, y baratos.

Por todos conceptos hay que apoyar esa labor grandiosa; la España culta sabrá responder al gigantesco esfuerzo, tan raro en nuestro país, tan corriente en otras naciones.

Ya se ha publicado el primer tomo, *Orígenes de la Novela Española*, de don Marcelino Menéndez Pelayo.

En este libro révelase una vez más al autor de profundos conocimientos, de erudición primosa, de corrección irrepachable. Completábase el fondo y la forma en un todo perfecto, resultando como siempre, que Menéndez Pelayo, cuando se decide á tratar de determinada materia, está documentado suficientemente y conoce á maravilla el asunto que ha de desentrañar.

El sus colaboradores y la Casa Bailly Baillière, merecen nuestra más entusiasta felicitación.

Ratero preso

Juan Antonio Ortega Narváez, el *Llanero*, es un joven de 30 años, sin domicilio, y de oficio ratero.

Anoche, á las nueve, mucha gente se dedicaba en la Acera del Casino á ver los Nacimientos, y el *Llanero* se dedicaba á ver á la gente.

Fijóse en un individuo llamado José Huertas, que se hallaba contemplando un pastorcico, y le sacó el reloj como un consumado tomador; pero el tomador se apercebido y salió corriendo detrás del caco, en cuyo seguimiento se pusieron también los guardias de la ronda municipal Joaquín Cuesta, Francisco Navarro y José María Beas.

Los agentes dieron alcance al ratero en la calle de los Frailes, conduciéndolo al arresto y poniéndolo á disposición del Juzgado instructor del Campillo.

El reloj fué tirado al suelo por el ratero, recogiéndolo los guardias.

POLÍTICA

Sabe el lector que los señores Esteller y Bañón entregaron el acta de diputado á Cortes por Huéscar al señor Bore y Romero, mediante la promesa de éste de no hacer política en el distrito, cosa que no ha cumplido, según ha podido deducirse de recientes actos que ha realizado en la Comisión provincial, la persona que le representa en Granada.

Parece que las gestiones que el señor Esteller ha practicado cerca del señor Bore para que no se entrometa en las cuestiones políticas de los pueblos del distrito, no han sido del todo infructuosas, aunque no hayan ofrecido en general resultados satisfactorios.

Circuló anoche en un letrado la versión de que el señor Morcillo (don Francisco de Paula) se encuentra en Baza en las mismas condiciones que en Huéscar los señores Esteller y Bañón.

Dijose que don Juan Ramón La Chica se personará en Baza, días después de su regreso á Granada, con encargo del diputado por este distrito á don Moret (don Lorenzo), de arreglar cuestiones políticas que mermarán la influencia del señor Morcillo.

Agregábase que el señor Moret aceptó gustoso el acta de Baza, obligándose á dejar al señor Morcillo en completa libertad para que continuasen á él sometidos los pueblos del distrito, disponiendo á su antojo de las corporaciones municipales y de todos los cargos públicos.

Peró es el caso, añádiase, que al señor Morcillo se le ha vuelto la moza respondona, pues no otra cosa significa el hecho de que el señor La Chica, con instrucciones del señor Moret, se personó en Baza para arreglar cuestiones políticas, que no serán del agrado del Alcalde de dicha ciudad.

En la secretaría del Gobierno civil, presentó ayer recurso de alzada don Juan Cabezas Vinuesa, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en el noveno distrito de esta capital.

Es posible que mañana regrese á Granada el Diputado á Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica.

EN EL CIRCULO CATOLICO

La velada teatral celebrada anoche en el Circulo Católico de Obreros, resultó tan lucida como las de noches anteriores.

Se pusieron en escena la comedia en dos actos *Calvo y Compañía*, y la graciosa zarzuela *Colorín Colorao*, obteniendo grandes aplausos los señores Guixé (don José y don Miguel), Ballesteros, Rodán, Menéndez, Mir y Navarro (don Luis y don Fernando).

La velada resultó muy lucida, como hemos dicho, haciendo pasar un rato agradable á las numerosas personas que llenaban el amplio local del Circulo.

Noticias Locales.

Victima de rápida y cruel enfermedad, falleció anoche el ilustrado oficial primero de la Diputación, don Federico Barragán y Ollazores.

Gozaba el finado de merecidísimas simpatías entre sus compañeros, pues su carácter afable, su bondad, su cultura poco común y su honradez, le hacían un perfecto caballero.

El señor Barragán contaba con la consideración de los diputados provinciales, los cuales le reconocían gran competencia y exagerada pulcritud.

En la secretaría de la Diputación guardábanse grandes respetos al finado, secundándose sus indicaciones sin desmayos y con premura.

La muerte de tan integérrimo funcionario ha causado hondo pesar entre los diputados y personal de la Corporación provincial.

El Presidente interino de la Diputación ha invitado á los diputados residentes en Granada, para que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará hoy en la iglesia de las Angustias.

Descanse en paz el señor Barragán y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Las «Bodegas Franco-españolas», de Logroño (Rioja), están repartiendo entre su numerosa clientela unos preciosos almanques, como regalo de Pascua.

También hemos recibido un elegante almanaque, en forma de cartera, de la fábrica de guantes de don R. Rivas.

Ambos almanques constituyen un bonito obsequio.

El señor Arzobispo visitó ayer al señor Gobernador civil, en su despacho oficial.

Mañana se celebrará una velada teatral en el suntuoso palacio que los señores de Contreras mantuvieron en la calle de Puente-zuecas.

Se inauguraron las representaciones teatrales, habiéndose instalado para ello un precioso escenario en uno de los salones.

Dirige el cuadro de declamación don Luis Andrada y le componen las lindas señoritas María Teresa Mendicita, Joaquina Andrada y Teresa Samartín Contreras; y los distinguidos jóvenes don Ramón Contreras, don Isidro Cagigas, don Antonio Rosales Villarreal, don José Samartín Contreras y don Joaquín Valdivia Eulate.

Asistirá un quintero formado por reputados músicos.

Entre los premios con que el sorteo de Navidad ha favorecido á Granada, *La Producción*, revista de Agricultura, Industria y Comercio, ha obtenido en la decena que jugaba, además del reintegro de 100 PÉSETAS, el décimo número 3.145, un pequeño premio de 500 en el 3.147, que sorteará entre sus suscriptores y las personas que se suscriban por un año, antes del día 20 de Enero próximo.

En el tren expreso de anoche marchó á Madrid, el ingeniero, don Francisco Bulmés.

También marchó á la Corte el catedrático de la Universidad, don José Matos de la Fuente.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: *Nacio*.—Don Enrique Loza, don Manuel Cruz y don José Gómez.

Victoria.—Don León Evangelista, don Manuel Guarino, don Manuel Caro y señora viuda de Layana.

En la calle de Santiago promovieron anoche un escándalo monumental, Manuel Suárez Sierra y otros individuos, que no fueron detenidos porque se dieron á la fuga antes de que llegase la policía.

Por falta de número no celebró ayer reunión en el Ayuntamiento, el Sindicato de aguas de la acequia de Tarra-monta.

Martirio Corral ha denunciado á la policía, que su yerno Baldomero Sánchez maltrata de obra, con frecuencia, á su esposa María Martín.

Ha marchado á Málaga la distinguida señorita doña Ana María Solo de Zaldivia, directora de la escuela Normal de Maestras de Granada.

Juan de Dios Fernández Tapia ha presentado escrito en la Jefatura de orden público, denunciando que tuvo necesidad de ingresar en el Hospital de San Juan de Dios hace algún tiempo, yéndose por ello precisado á depositar muebles de su propiedad en poder de Francisco Gálvez, habitante en la calle del Horno de Vidrio, número 3, que cuando salió de dicho establecimiento benéfico se ausentó de Granada, y que al volver ha interesado de Gálvez que le entregue los muebles, el cual lo ha hecho reservándose algunos.

La denuncia ha sido enviada al Juzgado del distrito del Salvador.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el doctor en Medicina, don Pedro Gálvez Torres.

A consecuencia de caída casual, se fracturó ayer el radio izquierdo, Carmen Molina.

Anoche contrajo matrimonio en la iglesia de San Justo, la señorita Antonia López con don Antonio Rodríguez Blanco.

Ha fallecido en Madrid el señor don Manuel López de Sagredo y Escalano, Marqués de Villalobos, persona muy estimada en aquella sociedad.

Enviamos nuestro más sentido pésame a don Manuel Maldonado y Escalano, cura párroco de San Cecilio, y a nuestro querido amigo don Salvador López de Sagredo y Andreo, parientes del difunto.

La Alcaldía llama a los individuos que se encuentran con licencia trimestral, Ramón Martín Pérez, José Braojos Pérez, José Cruz Gómez, Antonio Plá Megías, Antonio Ortega González, Francisco Velázquez del Ojo, Rafael Pérez Guillén, Miguel Vidal García, Miguel Cantos Jiménez, Julián Hernández Segura y Antonio López Pérez, para informarse sobre la prórroga a la licencia que disfrutaban.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 780 comidas.

Para constituir un fondo de reserva en las familias acomodadas que pueden perder su jefe después de haber experimentado reveses de fortuna,

tan frecuentes como imprevistos, debidos a malas especulaciones o a cualquiera otra causa, conviene contratar seguros de vida en LA GRESHAM.

Para facilitar a los herederos de un caudal con gravámenes el medio de liberar las hipotecas que existan sobre el mismo, asegurad capitales en LA GRESHAM.

Oficinas: Madrid, Alcalá, 28; Barcelona, Plaza Cataluña, 9; Bilbao, calle Sombrería, 10; Málaga, Marqués de Larios, 4.

Agencia en Granada, Marqués de Falces, 15.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal, Francisco Fajardo Castro y Miguel Álvarez Moya.

señor Conde de Romanones, insiste en no dar a conocer a los periodistas dichos nombramientos, hasta el día 30 del corriente mes.

La aprobación de los presupuestos.-La clausura de las Cortes.

Madrid 27.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, calcula que el viernes próximo estarán aprobados los presupuestos para 1906.

Anuncia el citado Ministro que con motivo de la boda de la Infanta doña María Teresa, las Cortes estarán cerradas quince días, lo que lamenta el Gobierno, pues éste «no puede vivir» sin aquellas, según el señor Conde de Romanones.

Sobre el proyecto de difamación.-Declaraciones de Moré.

Madrid 27.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moré, ha hecho importantes declaraciones sobre el proyecto de difamación que el Gobierno se propone presentar a las Cortes.

Según el señor Moré, en nada se relacionará con el Código de justicia militar el mencionado proyecto.

Solo se tratará en éste de modificar el Código penal, poniendo al amparo de la ley el honor de los ciudadanos.

—Los que han propalado que el Gobierno trataba de entregar a la jurisdicción militar los asuntos que corresponden al Poder civil, ha dicho el señor Moré—olvidan el discurso que pronunció el día en se presentó a las Cortes el actual Ministerio. Nadie que se precie de liberal, puede ser partidario de que los Tribunales militares entiendan en cuestiones que son de la competencia de los civiles.

—Estoy de completo acuerdo—añadió el señor Moré—con el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, acerca del alcance del proyecto que se prepara contra la difamación.

—Si los rumores que se han propalado se confirmaran,—terminó diciendo el señor Moré—llegaríamos a estar peor que bajo el imperio de una dictadura. Declaro que antes que hacer concesiones que perjudiquen la potestad civil, estoy decidido a abandonar el Gobierno.

La conferencia sobre los asuntos de Marruecos.-Una carta de Montero Ríos.

Madrid 27.—Decididamente, la conferencia internacional en que han de tratarse los asuntos relacionados con Marruecos, se verificará en Algeciras, por haberse negado el Sultán Abd-el-Azis a que se celebre en Madrid.

El señor Montero Ríos ha enviado una carta al jefe del Gobierno, señor Moré, diciendo a éste que en vista de lo que ayer ocurrió en el Congreso, al explicar el señor Silveira (don Eugenio) una interpelación sobre el nombramiento de representante de España en la citada conferencia, considerase en el deber de renunciar dicho cargo.

Añade el señor Montero Ríos en la carta, que fué a París con el encargo de negociar el tratado de paz entre España y los Estados Unidos norteamericanos, realizando un gran sacrificio.

«Fui—declara el señor Montero Ríos—porque no hubo otra persona que se prestara al sacrificio. ¡Se me ha pagado con siete años de amarguras y ultrajes! Acepté ahora la representación de España en la conferencia de Algeciras, entendiendo que servía a la Patria; pero, si se me injuria antes de acometer a empresa con qué fuerza moral ni con qué prestigio he de presentarme ante los delegados de las demás naciones? Iría solamente a cosechar mayores amarguras».

Asegura que el señor Moré, apenas tuvo conocimiento de la carta, procuró que el señor Montero Ríos retirase la renuncia.

Se dice que los esfuerzos del señor Moré resultaron inútiles; pero el Ministro de Fomento, señor Gasset, afirma que en una segunda conferencia, el jefe del Gobierno pudo conseguir que el señor Montero Ríos aceptase nuevamente el encargo de representar a España en la conferencia de Algeciras.

Sin embargo, los amigos del se-

ñor Montero Ríos, sostienen que éste mantiene la renuncia.

Créese que producirá pésimo efecto que no sea el señor Montero Ríos quien asista a la conferencia internacional aludida, en nombre de España.

El articulado de los presupuestos.-Su discusión.-Innovaciones.

Madrid 27.—Es general la creencia de que si no se modifica su articulado, los presupuestos para 1906 queden empujados en las Cámaras.

Mañana empezará a discutirse el articulado.

El sueldo máximo de los catedráticos de Institutos y Escuelas de Comercio, elevase hasta 9.000 pesetas, y el de los de Universidades, aumentase en 1.000.

Se autoriza al Gobierno para crear una Dirección de persecución de contrabando y defraudaciones de Aduanas, y para organizar un nuevo resguardo marítimo, que tendrá carácter militar y estará a las órdenes de un Teniente General del Ejército.

Misceláneas De Madrid LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 27
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	79 65	79 70
Fin corriente	79 75	79 80
Fin próximo	79 75	79 80
Al contado		
Series F de 50.000 pts. nominale.	79 65	79 70
„ B de 25.000 „	79 65	79 70
„ D de 12.500 „	79 75	79 80
„ C de 5.000 „	80 05	80 10
„ B de 2.500 „	80 05	80 10
„ A de 500 „	80 05	80 10
„ G y H de 100 y 200 nominale.	80 05	80 10
En diferentes series	80 05	80 10
5 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 pts. nominale.	94 85	94 90
„ B de 25.000 „	94 85	94 90
„ D de 12.500 „	94 85	94 90
„ C de 5.000 „	94 85	94 90
„ B de 2.500 „	94 85	94 90
„ A de 500 „	94 85	94 90
Fin diferentes series	94 85	94 90
Fin corriente	94 85	94 90
Fin próximo	94 85	94 90
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 00	100 00
al 4 por 100	100 00	100 00
Acciones del Banco de España	424 00	423 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	356 00	355 50
Id. del Banco Hispanoamericano	131 00	131 50
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	60 00	60 00
Id. id. ordinarias	60 00	60 00
Id. id. obligaciones	60 00	60 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	91 90	92 15
3 por 100 francés	98 97	99 07
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	26 74	26 43
Londres „ Libras esterlinas	31 84	31 70

El Rey de uacería

Madrid 28.—Esta noche a las once y cuarenta minutos, ha salido de Madrid el tren en que marcha el Rey a Santa Cruz de Mudela, con objeto de cazar en el citado punto.

Acompañan al Monarca, el Infante don Carlos; el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones; el señor Maura, y otras distinguidas personas.

De provincias

Informes de Vigo.-Lucha sangrienta.-Horrible temporal.

Madrid 27.—Telegrafían de Vigo que anoche se produjo en aquella población una sangrienta lucha, entre varios serenos y algunos individuos sospechosos.

Tres serenos y dos de los individuos mencionados resultaron gravemente heridos.

Anuncian los mismos telegramas, que reina en Vigo un temporal horrible.

La fuerza del vendaval derribó anoche los postes del alumbrado eléctrico, lo que motivó quedase la población a oscuras.

En el puerto aparecieron destrozadas ocho embarcaciones.

Desprendimiento de tierras.-Tren detenido.

Madrid 28.—Comunican de Herólicas que entre las estaciones de Olivo y Almendral, ocurrió hoy un desprendimiento de tierras, al pasar un tren.

Este quedó cortado, sin que ocurrieran desgracias.

Del Extranjero

Sobre los asuntos de Marruecos.-Una entrevista.-Los resultados de la conferencia de Algeciras.-Temores.

Madrid 27.—Notifican despachos de Roma que el Rey Víctor Manuel II ha celebrado una larga entrevista con el ex Ministro de Negocios extranjeros de Italia, S. Visconti.

Ocupáronse de los asuntos que han de tratarse en la conferencia internacional de Algeciras, respectivamente a Marruecos.

Los resultados de dicha conferencia originan gran inquietud en los círculos diplomáticos, pues se teme que provoquen graves complicaciones entre Alemania y Francia.

De Rusia.-Complot militar.-Los muertos en Moscú.-Insurrección triunfante.

Madrid 27.—Las noticias de Rusia que transmiten los despachos recibidos hoy del extranjero, continúan siendo alarmantes.

En San Petersburgo se ha descubierto un complot militar, habiendo sido detenido a cincuenta jefes y oficiales.

Los muertos habidos en Moscú, a consecuencia de los combates librados estos últimos días, entre la fuerza pública y los revolucionarios, ascienden a 15.000.

Por último, anuncian los despachos aludidos que la ciudad de Tver, se halla bajo el dominio de los insurrectos.

GERARDO TEATROS

CERVANTES

Esta noche tendrá lugar una magnífica función de *Inocentes*, poniéndose en escena por última vez la preciosa comedia de los hermanos Quintero, *La Maza loca*, y el juguete cómico en un acto, *Buenas noches, señor don Simón*.

SALÓN IRIS

Ayer estuvo muy concurrido el Salón Iris, en las funciones celebradas por tarde y noche.

Los notables concertistas de piano y bandurria, mis Rollinson y don M. López, cosechan aplausos en todas las audiciones de su inagotable repertorio.

Hasta ayer han sido distribuidos más de 5.000 juguetes, muchos de ellos de valor y mérito, pues son numerosas las personas que reúnen varios cupones para tener opción a los artísticos juguetes que ofrecen.

El programa de hoy es completamente variado.

SUCESOS DE HOY

A las dos y media de la madrugada de hoy, llegaron a Puerta Real un camarerero del Círculo Granadino y otro del hotel Navio.

En la Acera de Darro vieron un hombre tendido en el suelo, y al encender un fósforo, observaron que tenía grandes manchas de sangre.

Uno de ellos, sacando un pito, hizo la señal de alarma, acudiendo varios transeúntes y el guardia de orden público Tomás Espinosa.

El herido era un trabajador conocido por *Pepillo el picapedrero*, que tenía varias contusiones en la cara.

Manifestó que se las habían causado unos sujetos, cuyos nombres no citaba; pero se dedujo que la *taja* le hizo caer al suelo, causándole las lesiones al chocar la cabeza con el pavimento.

Pepillo fué curado en la Casa de Socorro.

LA VIDA ARTISTICA

Las publicaciones de arte escasean mucho, por desgracia, en España. En diferentes ocasiones nos hemos quejado de la escasez bibliográfica que tenemos en este ramo del saber, lamentando que con frecuencia el arte nacional sea estudiado fuera de España más ampliamente que en ella.

La publicación de una obra de proporciones tan vastas y tan admirablemente hecha como es la nueva edición de los Monumentos Arquitectónicos de España, debe acogerse con aplauso y da pie para concebir esperanzas de un progreso en la historiografía del arte español.

A mediados del siglo pasado, y por iniciativa de la Escuela de Arquitectura y apoyo del Gobierno, comenzó a publicarse la primera edición de la obra citada, que, después de una historia accidentadísima, quedó sin terminar en 1881.

Nuevos editores, los señores Martín y Gamoneda, emprenden de nuevo esa publicación. Comprenden que el plan primitivo no puede hoy subsistir con los adelantos de la historiografía del arte, que los descubrimientos arqueológicos en España y en el extranjero, la ratificación de otros y nuevos rumbos en las teorías del arte arquitectónico, hacían precisa una revisión completa de las monografías que componían la primitiva publicación, y, por último, que los adelantos en las artes gráficas de reproducción dan una suma mucho mayor de elementos representativos de las obras arquitectónicas culturales y pictóricas, que hace medio siglo no podía contarse con ellos, y así publican la nueva edición de los Monumentos Arquitectónicos de España, casi enteramente distinta de la primera, en la que no omiten elemento alguno para hacer de ella una obra que refleje fielmente, por un lado, el progreso del saber en España en ese orden de conocimientos, y, por otro, el progreso nacional en las artes gráficas de reproducción.

De los primitivos colaboradores subsiste hoy don Rodrigo Amador de los Ríos, y a éste han confiado los editores la dirección de esa obra, cuyas publicaciones serán vastas, encargando la redacción de la misma a personas tan valiosas como los señores

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SEÑADO 27 DE DICIEMBRE DE 1905

Ruegos.-Preguntas.-Interpelaciones

Madrid 27.—Al abrirse la sesión que hoy miércoles celebra el Senado, encuéntrase dicha Cámara muy concurrida, tanto en los escaños como en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Sanz y Escartín protesta del atentado de que ha sido objeto en Barcelona el Obispo de aquella diócesis, señor Cardenal Casañas, y pide que se ejerza esquisita vigilancia sobre los anarquistas de acción.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, dice que une su protesta a la del señor Sanz y Escartín por el atentado aludido, y anuncia que uno de los fines a que obedece la reorganización de la policía, es el encaminado a evitar en todo lo posible los crímenes del anarquismo.

El ministro de la Guerra, señor general Luque, hace uso de la palabra seguidamente.

Comienza diciendo que lamenta no le fuera posible asistir a la sesión que ayer celebró el Senado, para contestar al discurso en que el señor Montero Ríos aludió a las declaraciones sobre la proyectada reforma del Código de justicia militar, atribuidas por «La Correspondencia de España» al citado Ministro.

Extrañase de que el señor Montero Ríos creyera que el orador había censurado actos del anterior Gobierno, ó del Rey, agregando:—Presuntamente en los momentos en que el señor Montero Ríos se lamentaba de las declaraciones que se me atribuyen, pensando que estas envolvían censuras para el anterior Gobierno, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moré, hacía calurosa defensa del señor Montero Ríos en el Congreso, con motivo de un asunto que no recuerdo para evitar mortificaciones a Su Señoría.

El señor Montero Ríos:—Puede Su Señoría recordarlo, en la seguridad de que no me mortifica.

El Ministro de la Guerra, señor general Luque, continúa su discurso.

Niega que haya celebrado conferencias con periodista alguno, y añade:

—Lo ocurrido fué que hallándome en un pasillo del Congreso, conversando sobre asuntos de actualidad con varios Diputados a Cortes por Sevilla, cada uno de los presentes expuso las ideas que aquellos le sugerían; esas ideas debió acogerlas algún reporter, al pasar ante el grupo aludido y enterarse de lo que en éste se hablaba, y, cumpliendo con su deber, las publicó, pero sin estar autorizado para ello. He de manifestar que estoy conforme con la mayoría de las declaraciones de referencia; y, sobre lo que especialmente se relaciona con el párrafo en que se censura al Gobierno anterior, diré que, piense como piense, mientras no venga a las Cortes el proyecto respectivo a la difamación, nadie sabrá cual es el criterio del Ministro de la Guerra. Lo que únicamente puede saberse, es que al Ejército le satisface el propósito de llevar a cabo la reforma de la ley, en lo concerniente a las injurias, calumnias e insultos contra aquél y contra la Patria.

(Grandes rumores).

El señor Montero Ríos declara que no ha obrado ligeramente al interpellar al Ministro de la Guerra, sobre las declaraciones que se atribuyen a éste.

Lee las declaraciones del citado Ministro, que publicó «El Liberal», relacionadas con las de «La Correspondencia de España», y dice que en aquellas no se rectifica el párrafo de las del último de los mencionados periódicos, en que se dirigen cargos a la conducta del anterior Gobierno.

El Ministro de la Guerra, señor general Luque:—A todo se refieren las declaraciones que publicó «El Liberal».

El señor Montero Ríos vuelve a leer las declaraciones citadas, para demostrar que en ellas no se rectifica todo lo contenido en las de «La Correspondencia de España».

El Ministro de la Guerra, señor Luque:—Repito que se rectifica todo y mucho más.

El señor Montero Ríos:—No insisto. El Senado puede verlo. Solo agregaré que yo he tenido como dogma la supremacía del Poder civil, y que por esto, precisamente, no podía dejar de hacer la interpelación que he explanado, pues se trataba de la defensa de mi historia política. Bástame que no se me haya imputado el cargo de no haber mantenido la supremacía del Poder civil, y renuncio al uso de la palabra.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moré, habla a continuación.

Manifiesta que agradece al señor Montero Ríos haya aceptado las explicaciones del Ministro de la Guerra, señor general Luque.

Añade que en Consejo de Ministros, el señor Luque rectificó las declaraciones publicadas por «La Correspondencia de España».

Y queda terminado el incidente surgido a causa de las susodichas declaraciones.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública para 1906.

El señor Ruiz Martínez consume el primer turno en contra de la totalidad del citado presupuesto.

El señor Labastida, le contesta.

El señor Avila consume el segundo turno.

El señor Pardo contéstale.

El señor Cortezo interviene en la discusión.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1905

Ruegos.-Preguntas.-Interpelaciones

Madrid 27.—Después de abrirse la sesión que hoy miércoles celebra el Congreso, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Montes Sierra ocúpase de los recientes sucesos que se desarrollaron en Sevilla, con motivo de haber aprobado aquella Comisión provincial las últimas elecciones municipales allí celebradas.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, lamentase de que se emplee el tiempo en la discusión de pequeñas diferencias locales.

El señor Rodríguez de la Borbolla interviene en el debate.

El señor Gortina habla sobre asuntos políticos de Almería, atacando al Diputado a Cortes por aquella capital, señor García (don Jesús).

El señor Zangrón interviene, defendiendo al señor García.

El señor Soriano defiende también al señor García.

Orden del día

Se entra en el orden del día, continuándose el debate sobre el presupuesto del Ministerio de la Guerra para 1906.

El señor Aznar contesta al discurso que en la sesión de ayer pronunció el señor Romeu, impugnando el presupuesto mencionado.

El señor Romeu rectifica, insistiendo en que es necesario reorganizar el Ejército.

Dice que de General de brigada arriba, nadie trabaja en el Ejército; que el noventa y cinco por ciento de los Generales, está imposibilitado para montar a caballo, y que es preciso se acaben los «momios».

El señor Llorens consume el tercer turno en contra del mismo presupuesto.

El señor Aznar le contesta.

El señor Salmerón interviene en el debate.

Dice que antes de entrar en el fondo del asunto sometido a la deliberación de la Cámara, le es preciso saber si el Gobierno presentará los presupuestos próximos con tiempo suficiente para discutirlos.

Agrega que en caso contrario, ejercitará en lo porvenir los derechos que a su cargo de representante del país corresponden.

Manifiesta que las islas Canarias y Baleares hallanse indefensas, y que España necesita una escuadra verdaderamente.

Declárase partidario de la formación de una Junta de defensa, en la que figuren los hombres más eminentes del país.

Añade que estamos necesitados de una buena política internacional; que el Ejército debe ser una entidad nacional, y que precisa se adiestre bien al soldado, se le alimente mejor que hoy, y se aumente la retribución a la oficialidad.

Ocúpase de la conveniencia de que se fomenten las maniobras militares, y pregunta si vamos de verdad hacia la implantación del servicio militar obligatorio.

El Ministro de la Guerra, señor Luque:—Por mi parte, de verdad.

El señor Salmerón termina su discurso, declarando que es necesario nos preparemos en la paz para la guerra, ya que este es el medio de que la paz no se altere.

El Ministro de la Guerra, señor Luque, interviene en la discusión.

Anuncia que confía en que se aprueben algunos proyectos que tiene en estudio, y declara que coincide con algunas de las ideas que acaba de exponer el señor Salmerón.

Termina afirmando que el Ejército sólo desea ser el alma viril de la Patria.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moré, interviene también en el debate.

Ofrece que en el presupuesto próximo se introducirán reformas que merecerán la aprobación de todos.

Reconoce que es necesario atender a lo que exija la defensa nacional, y concluye elogiando al señor Salmerón, de quien dice que solo ha inspirado su discurso en el interés de la Patria.

Levántase la sesión.

La política Los nuevos Alcaldes

Madrid 21.—Ya están firmados todos los nombramientos de los nuevos Alcaldes.

El Ministro de la Gobernación,

Puig y Cadafalch, Gestoso, Serrano, Patañán, Fernández Casanova, Lampérez, Melilla, Repullés, Villamil, Castro, Pérez Villamil, Gómez Moreno, Elías Tormo, Luis Domenech y Lázaro.

Como expresiva muestra de lo que será esta publicación, hallábase impreso los once primeros cuadernos del tomo referente a Toledo. En él acumula don Rodrigo Amador de los Ríos una suma tal de conocimientos y un sentido tan profundo de la historia y del arte de la ciudad imperial, que bien podemos asegurar que obra de proporciones tan vastas, y de doctrina tan sólida como ésta, puede competir con las mejores que forman la rica bibliografía extranjera de la Historia monográfica del Arte.

Rafael Domenech.

RIÑA EN IZNALLOZ

Comunican desde dicho pueblo que el día 25 del actual se desarrolló un sangriento suceso en la plaza de la Iglesia.

Durante las primeras horas de la mañana, estuvieron bebiendo aguardiente José Pérez Rodas, Francisco Fernández Palma, Sebastián María González, Félix Fernández Palma y Federico Jiménez Martín.

Al llegar a la plaza referida, ya en estado de embriaguez, suscitose una disputa, insultando los dos primeros a los tres últimos.

Viniéron a las manos, entablándose lucha cuerpo a cuerpo.

José Pérez Rodas, con una piedra, dió golpes en la cabeza a Sebastián Martín González, causándole heridas.

Este, provisto de una faja de grandes dimensiones, acometió a los cuatro, resultando Félix Fernández Palma, herido en el brazo izquierdo, y Federico Jiménez Martín, con otra lesión en el muslo derecho.

Presentóse la Guardia civil en el lugar de la reyerta, deteniendo a José Pérez Rodas y Francisco Fernández Palma.

Los tres heridos fueron curados por el médico titular de Iznalloz, el cual calificó las lesiones de pronóstico reservado.

Impresiones taurinas

Ya estoy viendo al lector hoscó y enfurecido, decir con tono áspero:

—Pero este Don Miquis está empecinado. Pues no va a hablarnos de toros, cuando apenas nos queda tiempo de pensar en el fracaso de la lotería?

Calma, lector amigo: lo hago con la mejor intención. Esto lo escribo para que lo leas por la noche. Si te tocó el gordillo, te acostarás loco de contento, sacará el brazo derecho, cogerás el NOTICIERO, y leerás que no, tropezará con el torero, como si dijéramos. Si no te tocó, aliviarás tu pena leyendo también, y de todas maneras me quedarás agradecido.

Dijéronme ayer que nuestro paisano el valiente matador de novillos Serafín Ibáñez Corcelito, toreará pronto una corrida en la plaza de Córdoba.

Dada la importancia de esta, deduce un paso adelante en la carrera del novel matador, por lo que hice gestiones para informar al respetable público, y no tardé en saberlo todo. Trárase de una generosa y plausible resolución de Serafín, como verá el que le leyere.

Es el caso, que el día 6 del pasado Noviembre, recibí Corcelito una atenta carta de sus amigos de Melilla, en la cual le pedían autorización para organizar una novillada en su beneficio, para que la matara el primer día de Pascua, aprovechando la oportunidad de tener que pasar las fiestas de Navidad al lado de sus padres.

Dábanle tantas ventajas y facilidades, tan solo por el gusto de verlo torear, que Corcelito no pudo en manera alguna desairar a tan buenos y galantes amigos, por lo que les dió su autorización, marchando después a Melilla el 11 del corriente Diciembre.

Por obstáculos imprevistos no se pudo efectuar la corrida el primer día de Pascua y fué aplazada para el 1.º de Enero.

Pero al mismo tiempo, el diestro Corcelito, apoyado por toda la afición de Córdoba, organiza una novillada en favor del desgraciado banderillero Navito, que a causa de una terrible cornada, y después de gastar en su curación todos sus ahorros, ha quedado al fin inútil para el torero y sumido en la más aflictiva indigencia.

Propóniéndose a Corcelito que actuó como matador en la antedicha corrida, y él, no tan solo accede, sino que se ofrece a hacerlo gratis y costeándose todos los gastos.

Pero como la corrida de Córdoba se efectuará en la misma fecha que la de Melilla, tiene que prescindir de los innegables productos de esta para cumplir con un deber de filantropía compadeciendo, lo cual hace contento y entusiasmado, a pesar de tener que habérselas con una descomunal corrida de toros, de don Vicente Martínez del Colmenar, cedida por don Pedro Niembro, cuya corrida ha sido el fin de muchos toreros en la temporada anterior.

Bien por el chiquillo.

Ayer tarde me encontré a un torero que durante el año actual ha progresado mucho.

—¿Dónde se va, Tabernero?

—A que me aficien el cutis.

—¿Se ha trabajado mucho este año?

—Regular, pero con suerte, quitando dos cornas. Pero hubo palmas y estoy contento. He torado dos corridas en Almería, una en Ronda, dos en Loja, dos en Santafe, una en Baza, dos en Huescar, una en Ubeda, dos en Melilla y otra en Linares. Me hicieron pupa en la plaza de Ronda, el 22 de Junio, y en la de Santafe, el 29 de Septiembre. Y por mor de estas caricias, no cumplí los compromisos con las Empresas de Málaga, Jaén, Linares y Baza.

Y de Granada, qué?

—Eso, la Empresa dirá. Yo estoy a su disposición y a la de mis paisanos, que han de aplaudirme, si trabajo según mis deseos.

—Pues ya hay ganas. Las buenas noticias de tus triunfos, han despertado el deseo de los aficionados. Creo que te veremos.

—Gracias. Y el que quiera verme antes, que se tome un chato en La Pulga.

Don Miquis.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 28.—La degollación de los Santos Inocentes; Santa Teófila y San Cesáreo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Inocentes, con rito doble de 2.ª clase, octava y color morado.—No se dice Gloria in excelsis.—En las Misas cantadas hay dalmáticas y órgano.—Credo, Prefacio y Comunicantes de la Natividad, Comemoración de la octava de la Natividad, San Esteban y San Juan.—Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, en sufragio de don Manuel José de Torres y doña Francisca Zabala.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En el Sagrario, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario.

Novena al Niño Jesús.—En la iglesia Mayor parroquial de San Justo y Pastor, a las seis de la tarde, con plática a cargo del señor don Manuel Muñoz Romero. Sacristán propio de la expresada iglesia.

Adoración Nocturna.—Turno 7.º San Pascual Bailón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena al Niño Jesús de Praga, en la iglesia de San Antonio.—Dará principio el día 29 del corriente. A las cuatro de la tarde, en la forma siguiente: expuesto el Santísimo, se rezará la estación, y Rosario, acto seguido la Novena, canto de villancicos, terminándose con la Salve, Letanía y Reserva.

El día 6 de Enero, fiesta de los Santos Reyes, a las diez de su mañana, se celebrará una solemne Función, con sermón y terminada se adorará y hará la ofrenda al Niño Jesús por los fieles.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Arenas del Rey anuncia concurso para adjudicar la plaza de agente ejecutivo de aquel municipio, que se encargue de recaudar las cantidades que adeuden los vecinos por atrasos de repartimientos de arbitrios extraordinarios y de vecinal.

—El empleado de ferrocarriles que pereció anteayer en la estación de Huelago, se llamaba Ángel Pinillos.

—En las secretarías de los ayuntamientos de Pinos del Rey y Fregeneite, se encuentra expuesto al público el reparto de contribución territorial, por rústica y urbana.

—El alcalde de Chite y Talará ha informado al Gobernador civil, que se le comunique la cantidad que adeuda por el concepto de positos, para disponer su pago.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: doña María de Jesús Gámir del Castillo, con don Antonio José Ayala Rodríguez, sobre incidente de competencia. Abogados, señores Aguilera y Caballero, procuradores, señores Carretero y Sedeño; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Huescar: contra Joaquín Adán y otros, por hurto. Abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Mirasol.

Campillo: contra Antonio Aragón, por lesiones. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Castilla; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª.—Guadix: contra Alfonso Rodríguez Ruiz, por lesiones. Abogado, señor Millet; procurador, señor Herrera; secretario, señor Millet.

Idem: contra Miguel Rodríguez Ruiz, por hurto. Abogado, señor Casella; procurador, señor Cano; secretario, señor Millet.

Idem: contra Fernando Cobo Ruiz, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor R. Contreras; procurador, señor Herrera; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª.—Sagrario: contra Emilio Montero, por estafa. Abogado, señor S. Puente; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

Idem: contra Claudio Castro Moreno, por contrabando. Abogado, señor Millet; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Campillo: contra Francisco Maldonado Espinosa, por rapto.

Santafe: contra Antonio García Gallego, por estafa.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a José Carmena Mochón y otro, por hurto.

Se ha nombrado a don Francisco Martínez Chacón, sustituto del registrador de la propiedad de Estepón.

El señor Presidente de la Audiencia ha

EL SEÑOR
D. FEDERICO BARRAGÁN OLLAOZORES
Oficial 1.º de la Excm. Diputación Provincial
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
a las dos de la tarde del día de ayer
R. I. P.

Su director espiritual; el señor Presidente de la Excm. Diputación provincial y los señores de la Comisión permanente de la misma; su desconsolada viuda doña Eugenia Espinosa Fernández; sus hijos don José, doña Concepción (ausente) y doña Salud; hijo político don Guillermo González Frats, y demás parientes y amigos, al participarles tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy 28 a las once de la mañana, en la parroquia de las Angustias, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

Granada 28 Diciembre 1905

El duelo se despidió en la calle Castañeda, 1. No se reparten esquelas.

señalado el día 3 de Febrero próximo, para que comiencen los juicios por jurados de las causas que han de verse durante el primer cuatrimestre del año 1906.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Regilio López, don Manuel Guindos, don José Fregenal, don Rafael Rubio, don Rafael Lozano, don Angel Moreno, don Felipe La Chica, don José Tineo, don Rafael Serrano, don Francisco Montosa y don Julian Martínez.

—El señor Tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes de las zonas de Motril, Orgiva, Loja y Santafe, que no han satisfecho la cuota respectiva al cuarto trimestre del año actual.

—El alcalde de Arenas del Rey anuncia concurso para adjudicar la plaza de agente ejecutivo de aquel municipio, que se encargue de recaudar las cantidades que adeuden los vecinos por atrasos de repartimientos de arbitrios extraordinarios y de vecinal.

—El empleado de ferrocarriles que pereció anteayer en la estación de Huelago, se llamaba Ángel Pinillos.

—En las secretarías de los ayuntamientos de Pinos del Rey y Fregeneite, se encuentra expuesto al público el reparto de contribución territorial, por rústica y urbana.

—El alcalde de Chite y Talará ha informado al Gobernador civil, que se le comunique la cantidad que adeuda por el concepto de positos, para disponer su pago.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El alcalde de Cádiz ha enviado al Gobernador civil el cuestionario relacionado con la tuberculosis.

—Se ha ordenado al alcalde de Cúllar Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—El autor estudia detenidamente todos los sistemas de calefacción hoy en uso, sea de chimeneas con rejillas para leña, cok, hulla, aglomerados, etc., sea por medio de aire caliente o por vapor a alta y baja presión.

—Los últimos capítulos están dedicados a la calefacción por gas, petróleo, alcohol y a la calefacción eléctrica.

—Esta obra, que está a la venta en las principales librerías de España, forma un tomo de 170 páginas ilustrado con 50 grabados, y se vende en rústica y 2 pesetas en tela.

(P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Hasta hace pocos años, la calefacción de las casas era bastante descuidada en España, no solamente en los pueblos, pero en poblaciones de la importancia de Madrid y Barcelona.

—Henry de Graffigny, acaba de publicar una obra, "Los nuevos sistemas de calefacción, que será de gran utilidad para arquitectos, ingenieros, maestros de obras, fumistas y propietarios, que encontrarán todos los datos que puedan desear sobre esta materia."

—El autor estudia detenidamente todos los sistemas de calefacción hoy en uso, sea de chimeneas con rejillas para leña, cok, hulla, aglomerados, etc., sea por medio de aire caliente o por vapor a alta y baja presión.

—Los últimos capítulos están dedicados a la calefacción por gas, petróleo, alcohol y a la calefacción eléctrica.

—Esta obra, que está a la venta en las principales librerías de España, forma un tomo de 170 páginas ilustrado con 50 grabados, y se vende en rústica y 2 pesetas en tela.

(P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Hasta hace pocos años, la calefacción de las casas era bastante descuidada en España, no solamente en los pueblos, pero en poblaciones de la importancia de Madrid y Barcelona.

—Henry de Graffigny, acaba de publicar una obra, "Los nuevos sistemas de calefacción, que será de gran utilidad para arquitectos, ingenieros, maestros de obras, fumistas y propietarios, que encontrarán todos los datos que puedan desear sobre esta materia."

—El autor estudia detenidamente todos los sistemas de calefacción hoy en uso, sea de chimeneas con rejillas para leña, cok, hulla, aglomerados, etc., sea por medio de aire caliente o por vapor a alta y baja presión.

—Los últimos capítulos están dedicados a la calefacción por gas, petróleo, alcohol y a la calefacción eléctrica.

—Esta obra, que está a la venta en las principales librerías de España, forma un tomo de 170 páginas ilustrado con 50 grabados, y se vende en rústica y 2 pesetas en tela.

(P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Hasta hace pocos años, la calefacción de las casas era bastante descuidada en España, no solamente en los pueblos, pero en poblaciones de la importancia de Madrid y Barcelona.

—Henry de Graffigny, acaba de publicar una obra, "Los nuevos sistemas de calefacción, que será de gran utilidad para arquitectos, ingenieros, maestros de obras, fumistas y propietarios, que encontrarán todos los datos que puedan desear sobre esta materia."

—El autor estudia detenidamente todos los sistemas de calefacción hoy en uso, sea de chimeneas con rejillas para leña, cok, hulla, aglomerados, etc., sea por medio de aire caliente o por vapor a alta y baja presión.

—Los últimos capítulos están dedicados a la calefacción por gas, petróleo, alcohol y a la calefacción eléctrica.

—Esta obra, que está a la venta en las principales librerías de España, forma un tomo de 170 páginas ilustrado con 50 grabados, y se vende en rústica y 2 pesetas en tela.

(P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Hasta hace pocos años, la calefacción de las casas era bastante descuidada en España, no solamente en los pueblos, pero en poblaciones de la importancia de Madrid y Barcelona.

—Henry de Graffigny, acaba de publicar una obra, "Los nuevos sistemas de calefacción, que será de gran utilidad para arquitectos, ingenieros, maestros de obras, fumistas y propietarios, que encontrarán todos los datos que puedan desear sobre esta materia."

—El autor estudia detenidamente todos los sistemas de calefacción hoy en uso, sea de chimeneas con rejillas para leña, cok, hulla, aglomerados, etc., sea por medio de aire caliente o por vapor a alta y baja presión.

—Los últimos capítulos están dedicados a la calefacción por gas, petróleo, alcohol y a la calefacción eléctrica.

—Esta obra, que está a la venta en las principales librerías de España, forma un tomo de 170 páginas ilustrado con 50 grabados, y se vende en rústica y 2 pesetas en tela.

(P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Hasta hace pocos años, la calefacción de las casas era bastante descuidada en España, no solamente en los pueblos, pero en poblaciones de la importancia de Madrid y Barcelona.

—Henry de Graffigny, acaba de publicar una obra, "Los nuevos sistemas de calefacción, que será de gran utilidad para arquitectos, ingenieros, maestros de obras, fumistas y propietarios, que encontrarán todos los datos que puedan desear sobre esta materia."

—El autor estudia detenidamente todos los sistemas de calefacción hoy en uso, sea de chimeneas con rejillas para leña, cok, hulla, aglomerados, etc., sea por medio de aire caliente o por vapor a alta y baja presión.

—Los últimos capítulos están dedicados a la calefacción por gas, petróleo, alcohol y a la calefacción eléctrica.

—Esta obra, que está a la venta en las principales librerías de España, forma un tomo de 170 páginas ilustrado con 50 grabados, y se vende en rústica y 2 pesetas en tela.

(P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos; Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

Bazar Inglés

ACERA DEL CASINO, 31, 33 y 35

MOBILIARIOS DE TODAS CLASES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

en sillerías de nogal para despachos y comedor.

Antes de comprar no dejen de visitar este establecimiento.

ACERA DEL CASINO, 31, 33 Y 35

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobreestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibarico. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes. r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

ESPECTACULOS

Cervantes.

Compañía de Carmen Cobeña.

Función para hoy.

La comedia en tres actos.

La zarzuela en un acto.

Buenas noches señor don Simón

A las ocho en punto.

Butacas, 2'27 pesetas; entrada principal,

LA BODEGA

PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS
TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS
que vende esta casa

Café superior y cervezas.-Vinos finos de las mejores marcas
Servicio á domicilio. 2, SAN MATÍAS, 2

Grandes almacenes de primeras materias para abonos

AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.

OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.-GRANADA

Unica casa especial
de máquinas agrícolas

Alberto Ahles y C.

SUCURSAL EN CÓRDOBA
CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

Arados RUD SACK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles,
Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES,
TRITURADORES de GRANOS y BOMBAS para todos usos.

Pidanse datos y Catálogos
IMPORTANTE.-Nuestro arado Brabant Melotte es el único para hacer labo-
res profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.

INTERESA

A todos saber que los mejores CHOCO-
LATES que se toman en Granada son
los que elaboran á brazo en el almacén
PIE DE LA TORRE y en la Sucursal
«Antigua Casa de Aurioles.»

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para
la adquisición de fincas de todas clases, muchos de
ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.-Se facilita con hipoteca ó sin ella.
COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar,
transvías, minas y toda clase de créditos cobrables.
Miguel Machado.-Reyes Católicos, 119, (entre
suelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la ca-
lle Hermosa, Granada.

CARRILLO Y C.^a

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Superfosfa-
tos de todas graduaciones.-Superfosfato de hueso y
sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Centro de Mecheros Hier

Reyes Católicos, 11

Los operarios de la Compañía Lebón, Pérez y Chanes, autori-
zados debidamente por la misma, hacen toda clase de instalacio-
nes de gas y de agua en las condiciones más favorables.

Iguales de mecheros á tanto alzado.

En dicho centro se admiten toda clase de reclamaciones.

Domingo Hernández Velilla

Líneros. 3.-Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamane-
ría, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.
Ventas á precios reducidísimos.

PARA LAS HERNIAS

Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito

es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Gra-
nada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN OIL

BAILLY BAILLIERE

MADRID

Almanaque de la Enciclopedia.

Agendas de Bufete.

Agenda Culinaria.

Agenda de la Lavandera.

De venta en casa de PERICÁS

Puerta Real

Ama de cría primeriza, para su
en Armilla, frente al Hipódromo, Barrio
Nuevo.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que
se venden muy baratos en la imprenta de
este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se
pueden hacer preciosos y artísticos mace-
tones, para cármenes y para el interior de
las casas.

LA CHINA

FERNÁNDEZ Y GARCÍA

No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden
los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10.

GUADIZ: Calle Nueva, 1.

BOJAL: Plaza de Canalejas, 10.

LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa
á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 23

PONSON DU TERRAIL

EL DESAFÍO DE AMOR

SÉPTIMA PARTE DE

LOS LIBROS DEL GRAN MUNDO

—Ya estoy tranquilo—murmuró el lacayo al notar esto.

M. Edmundo Simouns estaba en su banco de cuarto mandando la maniobra.

En el momento en que el brick salía del puerto, Mma. de Gonidec se hallaba en la plataforma de Ploues-
tel mirando con su catalejo el buque de Simouns.

Tom estaba á bordo y Olimpia abrigaba la esperanza de que tarde ó temprano se enteraría de lo que fueran á hacer con Loudeac, el miserable viejo.

XX. ESTABA EN LA MANO DE LA MUJER

El buque americano marcha á toda máquina.

Las costas de Francia han desaparecido entre la bruma.

Una roca aparece en el horizonte.

Es Jersey.

De pie en la proa, Loudeac se estremeció de alegría.

En Jersey está su dinero.

¡El dinero robado á los hijos de Cabestan!

Dentro de una hora habrá puesto la planta en aquella tierra inglesa que es para él la primera etapa de vida y libertad.

Porque á medida que se aleja, Loudeac piensa en Cartahut; en Cartahut, que, según él presume, no irá á seguirle á través de los mares.

Ese Cartahut implacable que, al perderle de vista, volverá todo su rencor contra la vizcondesa de Gonidec.

Y Loudeac, ante tal pensamiento, se sonrió hasta agitar su barba blanca, y se encogió de hombros ante el peligro ajeno.

Sin embargo, de vez en cuando, Loudeac dejaba de mirar á Jersey, que se agrandaba poco á poco en la raya del horizonte, y volviendo la cabeza, contemplaba con entusiasmo, allá en el alcázar de popa, á Margarita y Edmundo Simouns.

Los dos jóvenes, cogidos de la mano, miraban en el mar la estela que dejaba la hélice.

Y parecen tan dichosos!

Entonces una blasfemia subía desde el corazón á los labios del viejo piloto.

—Cuando se piensa—murmuraba—que hay imbéciles que creen en la virtud. ¡Yo he sido un canalla toda mi vida, y mi vida va á terminar en paz y moriré como un patriarca!

El navío proseguía su marcha.

Entretanto, las fortalezas que dominan la rada de Saint Helier, se dibujaban limpiamente sobre un cielo claro; aparecieron las luces y por último la población.

No tardó mucho el steamer americano en penetrar en el puerto.

Loudeac se rejuveneció.

Va y viene siempre sonriendo.

Eso no obstante, hay un marinero que no le pierde de vista.

Es Tom, transformado en Saturnino Simón.

Pero Loudeac ha pasado veinte veces por su lado sin darse cuenta.

Y es que Tom se ha transformado de tal modo, que Mma. de Gonidec no le conocería.

El capitán Simouns sube al puente para mandar la maniobra y el steamer viene á dar fondo frente al hotel Victoria, junto á los muelles.

Entonces Loudeac va hacia Margarita y la estrecha entre sus brazos.

—Dentro de una hora—dice—serás rica, hija mía.

—¡Oh! abuelito, ¿qué importa el dinero?

—¡Bah!—exclamó Loudeac,—si el dinero no es la felicidad, como se dice vulgarmente, por lo menos contribuye mucho á ella.

—Mi respetable amigo—dijo entonces Simouns,—¿no pensáis que Margarita y yo podríamos casarnos aquí en Jersey?

—Como queráis, hijos míos.

—En terreno inglés, este negocio es breve.

—Ya lo sé.

—Se busca un cura y es cuestión de un cuarto de hora.

Margarita se ruborizó.

—¿Y podemos continuar nuestro viaje mañana?—preguntó Loudeac.

—Sin duda.

Una nube vino á cubrir la frente del viejo.

—Jersey está tan próximo á Saint Malo!

—¿Quién sabe si Cartahut no corre-
ría tras él?

—Pero ¿podía Loudeac confiar sus temores á sus nietos?

—Bajaron á tierra.

—Saint Helier es una población gran-
de.

Encuétranse allí tiendas tan vas-

tas como en París y Londres, calles de media legua de longitud y casas de crédito que se relacionan con el universo entero.

Apenas Loudeac se halló en el muelle, cuando dijo á Margarita:

—Te dejo confiada á tu futuro; pasead hasta que vuelva, hijos míos.

—¡Cómo!—exclamó la joven;—¿no nos acompañáis?

—Tengo otra cosa que hacer.

Y Loudeac sonrió con aire misterioso.

Después hizo señas á un coche para que se aproximase.

—Nos encontramos en el hotel de la Manzana de Oro—dijo subiéndose al cab.

Y como se sabía de memoria la topografía de Saint Helier, dijo al cabman:

—Calle de la Reina, núm. 21.

La calle de la Reina es la calle más hermosa de Saint Helier.

Es la vía que habitan el alto comercio y los banqueros.

El número veintuno era una bella casa, sobre cuya puerta se leía:

BONAVENTURE DURAND ET COMP.^a

y más abajo en inglés:

Bank-office

Mr. B. Durand había muerto hacía tiempo, pero la casa continuaba bajo su nombre, y sus hijos, ingleses de nacimiento, continuaban las operaciones.

B. Durand, bajo el primer imperio, fué intendente del ejército.

Era un jugador empecatado y metió en su caja las manos hasta el codo.

Luego, imposibilitado de enjugar el déficit, tomó el portante y se guardó en Jersey.

Este hombre, á quien la vergüenza y el castigo le alejaron de su país, hizo fortuna en el suelo extranjero.

Con el resto de lo robado á su patria, fundó una casa de banca.

A la vuelta de diez años B. Durand era rico.

Veinte años más tarde era seis veces millonario, casó con una inglesa de buena casa y gozó de la consideración general.

Esta era, pues, la casa número veintuno ante la cual se detuvo Loudeac.

Este descendió del cab, levantó el picaporte de la puerta charolada y penetró.

Un criado de calzoncillos le introdujo en el despacho de MM. John y